

Trabajo de Fin de Grado

Código: 103512
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501801 Estudios de Catalán y Español	OB	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Merce Coll Alfonso

Correo electrónico: Merce.Coll@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

El español será la lengua vehicular para los TFG en Lengua y Literatura Españolas.

Equipo docente

María Jesús Machuca Ayuso

Daniel Recasens Vives

Prerequisitos

Prerrequisitos generales

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir 160 créditos.
- El trabajo se hará durante el segundo semestre del cuarto curso.
- Sólo en casos excepcionales y con la aprobación de los coordinadores del TFG, se podrá hacer durante el primer semestre.
- Dado que el estudiante matriculado en el TFG ya ha adquirido las competencias básicas deberá ser capaz de expresarse con corrección, tanto oralmente como por escrito, en cualquiera de las lenguas propias del grado que esté cursando.
- Se considera que el estudiante conoce las formas generales de presentación de un trabajo académico, pero podrá aplicar las normas específicas que su tutor le indique.

Prerrequisitos específicos

Los prerrequisitos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Véanse las guías docentes del [Grado en Lengua y Literatura Catalanas](#) y del [Grado en Lengua y Literatura Españolas](#).

Objetivos y contextualización

Objetivos generales

El objetivo formativo único de la asignatura es la elaboración y presentación de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el logro de las competencias específicas y transversales por parte del estudiante.

Este trabajo incluye dos actividades formativas:

1. La realización de un ensayo de 15 a 25 páginas (4000-9000 palabras), en el cual se desarrolle un tema de estudio concreto dentro del marco de las materias incluidas en el plan de estudios del grado.
2. La defensa oral y pública del trabajo delante de un tribunal específicamente constituido para esta finalidad.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Véanse las guías docentes del TFG del [Grado en Lengua y Literatura Catalanas](#) y del [Grado en Lengua y Literatura Españolas](#).

Competencias

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las herramientas informáticas y saber consultar las fuentes documentales específicas.
2. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
3. Defender públicamente los puntos principales del trabajo realizado mediante una exposición clara y concisa.
4. Demostrar dominio del objeto de estudio defendiendo las posturas expuestas y resolviendo cuestiones y dudas.
5. Desarrollar y defender con argumentos sólidos posturas originales a partir de la investigación o la revisión crítica.
6. Escribir de manera fluida y correcta, con una estructura coherente, con atención al detalle y en un tono académico.
7. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
8. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
9. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
10. Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
11. Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.
12. Relacionar de manera coherente y crítica las fuentes secundarias con los modelos teóricos y metodológicos escogidos.
13. Seleccionar y usar de manera crítica una variedad suficientemente amplia de recursos bibliográficos y digitales adecuados al tema del trabajo.

14. Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional.

Contenido

Contenidos generales

El trabajo de Final de Grado es una asignatura de 6 créditos que forma parte de la Materia Trabajo de Final de Estudios de cuarto curso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio en la que todos los estudiantes del grado deben realizar un trabajo académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.

El trabajo de Final de Grado tiene un carácter individual y autónomo por parte de cada estudiante, bajo la supervisión de un profesor/tutor que le será asignado de entre los profesores del grado.

El trabajo de Final de grado debe ser original e inédito. El plagio, total o parcial, del contenido, será penalizado automáticamente con un suspenso. El estudiante firmará un documento (véase el modelo en el espacio Moodle) en el que declare no haber cometido plagio para la elaboración de su TFG y la adjuntará a su TFG en el momento de la entrega final.

El estudiante puede escoger realizar en TFG en una de las ramas de estudio de su grado combinado y deberá atenerse también a los contenidos específicos de la rama escogida.

Contenidos específicos

Los contenidos específicos vienen determinados por la rama de estudios escogida para llevar a cabo el TFG. Véanse las guías docentes del TFG del [Grado en Lengua y Literatura Catalanas](#) y del [Grado en Lengua y Literatura Españolas](#).

Metodología

Aspectos metodológicos generales

En esta asignatura no hay actividad docente en el aula. La metodología docente se basa en las actividades formativas detalladas en el recuadro inferior.

El TFG debe realizarse de manera individual.

Los estudiantes que realicen una estancia Erasmus durante el cuarto año pueden:

- Realizar el TFG a distancia, excepto la presentación oral que debe ser siempre presencial.
- Realizar un TFG equivalente en su universidad de destino siempre que esta ofrezca un TFG equivalente en número de créditos ECTS. En este caso será convalidable como cualquier otra asignatura.

Calendario de los TFG curso 2020-2021

2.^º Semestre

- Julio de 2020: matrícula.
- Del 5 al 23 de octubre de 2020: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema.
- Del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2020: los coordinadores hacen las asignaciones.
- Viernes 20 de noviembre de 2020: se hacen públicas las asignaciones.
- Lunes 14 de junio de 2021: entrega del TFG.
- Del 30 de junio al 4 de julio de 2021: defensas orales.
- Jueves 8 de julio de 2021: cierre de las actas.

1.^{er} Semestre (extraordinario)

- 10 de setiembre de 2020: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre.
- Del 14 al 18 de setiembre de 2020: asignación de tutores/ras y temas.
- Lunes 25 de enero de 2021: entrega del TFG.
- Del 15 al 17 de febrero de 2021: defensas orales
- Viernes 19 de febrero de 2021: cierre de las actas.

Procedimiento para la elección de tema y tutor/a y su asignación

- Los estudiantes de Grados Filológicos combinados deberán escoger una rama de estudios de sugrado para poder realizar el TFG.
- Las titulaciones de Estudios Ingleses y de Estudios Franceses harán una lista de temas y tutores/ras para la elaboración del TFG. Esta lista estará disponible en el espacio Moodle a principio de curso.
- A través de un documento GoogleDocs los estudiantes deberán realizar una elección de 10 posibles tutores, cinco de cada una de las especialidades que estén cursando.
- Este documento debe cumplimentarse dentro del plazo establecido en el calendario de TFG mencionado con anterioridad.
- La asignación del tutor/ra y/o tema se hará por orden de nota del expediente académico y en función de las preferencias declaradas.
- El listado de asignaciones de tutor/a se hará público durante el mes de noviembre.

Aspectos metodológicos específicos

Véanse las guías docentes del TFG del [Grado en Lengua y Literatura Catalanas](#) y del [Grado en Lengua y Literatura Españolas](#).

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías grupales y sesiones informativas	4	0,16	1, 2, 10, 11
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y corrección de borradores	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Tipo: Autónomas			
Elaboración de la propuesta y del trabajo dentro de los plazos establecidos	130	5,2	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Evaluación

Aspectos generales sobre la evaluación del TFG

La evaluación del TFG consta de dos elementos básicos:

- un ensayo escrito (60%)
- una presentación oral (40%)

Dado que la evaluación es continuada, una parte de la nota correspondiente al ensayo escrito (entre el 10% i el 20%) corresponderá al seguimiento del trabajo hecho por el estudiantes a lo largo del semestre por parte del tutor.

Concesión de la Matrícula de Honor

Todos los estudiantes que obtengan una nota final igual o superior a 9 podrán optar a Matrícula de Honor. La concesión de la MH se llevará a cabo en el marco de una comisión específica constituida por los coordinadores de TFG de los grados simples y la coordinación de TFG de los grados combinados. A tal efecto se tendrá en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente académico de los últimos cursos (3.^º y 4.^º)

Publicación del TFG al DDD

Si el estudiante desea que su TFG sea publicado en el Depósito Digital de Documentos (DDD) de la UAB, siempre que cumpla con los requisitos de calidad para ser publicado (cualificación igual o superior a 9), el día de la defensa del TFG el estudiante deberá presentar la autorización debidamente rellenada y firmada juntamente con la hoja de Metadatos y una copia del trabajo. Todos los documentos necesarios para su publicación estarán disponibles en el espacio Moodle de la asignatura.

Recuperación

El TFG no tiene recuperación.

Aspectos específicos sobre la evaluación

Véanse las guías docentes del TFG del [Grado en Lengua y Literatura Catalanas](#) y del [Grado en Lengua y Literatura Españolas](#).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación del trabajo escrito	60%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Presentación oral del trabajo	40%	1	0,04	1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14

Bibliografía

El estudiante recibirá información sobre la bibliografía general y específica por parte de su tutor/a.